

## Desarrollo Local en el contexto cubano actual: alternativa para la producción de confecciones textiles en el municipio Moa.

### INTRODUCCIÓN

La artesanía popular tradicional posee una marcada función práctica que se proyecta en la realización de un conjunto de artículos con la intención de satisfacer necesidades materiales y espirituales. Estas formas de crear ocupan un lugar en la población femenina por lo regular, se debe a las mujeres de edad avanzada, pues constituyen en sí un reservorio y la memoria viva de una tradición que se ha transmitido a lo largo de la historia que permite una transformación en el entorno a favor del bienestar social y el desarrollo local del municipio. El objetivo general es crear una cooperativa para la producción de confecciones textiles en el municipio Moa considerando el contexto cubano actual a partir de las potencialidades que brinda el entorno para este tipo de actividad económica



### METODOLOGÍA

- Lo establecido en la Gaceta Oficial No. 053 Extraordinaria del 11 de diciembre de 2012, los Decreto-Ley No. 305, 306 y 309, además de la resoluciones del Ministerio de Economía y Planificación No. 570/12 y la del Ministerio de Finanzas y Precios No. 427/12
- Del Decreto Ley “305” en su Capítulo 1, Artículo 2, su definición de cooperativa como organización.
- Identificación de la cooperativa “Punto Puntada y Estilo” como una cooperativa de primer grado.



### RESULTADOS

- Se elevan los montos presupuestarios para apoyar la inversión social a nivel de comunidad.
- Se promueve la cultura del buen vestir aumentando el respeto a la diversidad cultural y social, se eleva la autoestima y la autoconfianza.
- Se realizan actividades socioculturales estimulando la permanencia en la cooperativa y favoreciendo el crecimiento material y espiritual de la comunidad.
- Se adoptan tecnologías apropiadas para la gestión, confección y comercialización de las producciones textiles.
- Se capacitan a todos los implicados en las actividades textiles y de apoyo.
- Se realizan las acciones de monitoreo y evaluación de la política ambiental de la cooperativa.
- Se incorporan a la cooperativa 6 jóvenes desempleadas.
- Se crea la Cooperativa Textil “Punto, puntada y estilo” y tiene pertinencia para el contexto municipal, una vez demostrado que Moa cuenta con potencialidades para explotar nichos que existen en el mercado.
- El aporte tributario al estado que en un lustro debe estar en el orden \$80,790.00 anuales; el incremento de los ingresos anuales de las costureras; la factibilidad social al crear nuevas fuentes de empleo dignos donde se promueven los valores, indican que la gestión cooperativa es pertinente para el contexto local y una visión productiva apropiada para imbricarse armónicamente en las dinámicas de desarrollo del territorio.

#### AUTORA

Esp. Yusmey Milagros Lías Pupo  
<https://orcid.org/0000-0002-0527-6490>

Teléfono: 54278212  
Correo electrónico: [ylas@ismm.edu.cu](mailto:ylas@ismm.edu.cu)